

La experiencia del Taller Cortázar. Desafíos en la construcción de una práctica psicológica.

Bustos, Karina Alejandra, Caminos, Mariano y Guzmán, María Celeste.

Cita:

Bustos, Karina Alejandra, Caminos, Mariano y Guzmán, María Celeste (2018). *La experiencia del Taller Cortázar. Desafíos en la construcción de una práctica psicológica*. XIX Encuentro Argentino de Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis. Facultad de Psicología -UNC, Córdoba.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/maria.celeste.guzman/5>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pS1W/prg>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

TÍTULO DEL TRABAJO: “LA EXPERIENCIA DEL TALLER CORTÁZAR: DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PRÁCTICA PSICOLÓGICA.”

TIPO DE CONTRIBUCIÓN: Trabajo Libre

APELLIDO Y NOMBRE DE LOS AUTORES:

Bustos, Karina Alejandra; Caminos, Mariano; Guzmán, María Celeste

INSTITUCIÓN DE PERTENENCIA: Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:m.celesteguzman@hotmail.com

Resumen

En el presente trabajo de investigación nos propusimos, en términos amplios, conocer las prácticas psicológicas profesionales desarrolladas en Córdoba para personas víctimas del Terrorismo de Estado. Durante este período se suscitó un campo inédito en las prácticas de Salud Mental y en el tratamiento de temáticas nunca antes vistas.

En un recorte más específico, nos planteamos realizar una primera aproximación que recupere la tarea realizada por distintos profesionales del equipo de Salud Mental en la experiencia del Taller Julio Cortázar en Córdoba. La singularidad de esta experiencia obligó también la construcción de una práctica hasta ese momento inédita en el campo de la Psicología. El Taller Cortázar fue creado en 1983, por un grupo de militantes de DDHH. Comenzó a funcionar como un espacio de encuentro para lxs niñxs y adolescentes que fueron víctimas del Terrorismo.

Durante la investigación se observó que las psicólogas en el Taller intervinieron desde un lugar que podría denominarse de acompañantes, adoptando un rol de permanente redefinición y construcción. Por otro lado pudo advertirse, que el encuentro en el Taller Cortázar permitió que por primera vez estos niñxs y jóvenes compartieran una situación común: “ser hijos de desaparecidos”. El significado y trascendencia de este espacio, antecedente de H.I.J.O.S., todavía puede ser pensado en sus consecuencias e importancia, no sólo a nivel individual de quienes participaron, sino además por su trascendencia social, política e histórica en el contexto nacional.

Se realizó un estudio de caso tomando al Taller Cortázar como unidad de análisis. La

información fue recolectada mediante diversos métodos: entrevistas semi-estructuradas a profesionales psicólogos participantes del Taller; notas periodísticas y radiales realizadas a talleristas e hijos participantes.

Palabras claves

Taller Julio Cortázar – Derechos Humanos – Psicología – Práctica – Historia

Presentación

El presente trabajo se inscribe en líneas de investigación más amplias, en el marco de la investigación “Historia de la Psicología en Córdoba. Discusión del rol: formación y prácticas, 1960/1990”.

El trabajo busca por un lado conocer las prácticas profesionales desarrolladas en esos años, que de alguna manera contribuyeron a delinear el perfil profesional del psicólogo que hoy conocemos en el campo de los Derechos Humanos (DDHH), y al mismo tiempo, intenta comprender el papel del contexto socio-político de la época, atravesado por el Terrorismo de Estado en la Argentina y sus efectos en la sociedad. En esta oportunidad, nos propusimos conocer sobre las prácticas psicológicas profesionales desarrolladas en Córdoba para personas víctimas del Terrorismo de Estado.

La dictadura marcó un cambio cualitativo, no solo en el acontecer sociopolítico, sino también en las prácticas de la Salud Mental (SM). Se generó así un campo inédito en las prácticas, que impulsó la creciente participación de profesionales y el tratamiento de temáticas nunca antes vistas. Hubo que redefinir conceptos y técnicas, debatir acerca del modo de nombrar patologías o hablar de padecimiento psíquico, para dar cuenta de una situación social traumática e inédita en nuestra historia.

Nos planteamos conocer más específicamente la participación de profesionales en SM en el Taller Julio Cortázar y caracterizar las prácticas llevadas adelante. Consideramos el estudio del Taller Cortázar, ya que constituye una importante contribución a la historia del Movimiento de DDHH a nivel local, al ser un antecedente del cual participaron algunos miembros fundadores de la agrupación H.I.J.O.S - Regional Córdoba. Realizamos un estudio de caso tomando al Taller Cortázar como unidad de análisis.

El estudio de caso se centra en la descripción y el examen o análisis en profundidad de una o varias unidades y su contexto de manera sistémica y holística.

“Un caso es una unidad o entidad sistémica identificada en sus límites y características y ubicada en relación a su contexto (Elger, 2009 y Stake, 2006) y que es el principal objeto o sujeto de estudio (Bell, 2010). En otras palabras: el caso es la unidad de análisis”. (Hernández Sampieri et al., 2014)

La información fue recolectada mediante diversos métodos:

- Entrevistas semi-estructuradas a profesionales psicólogos que participaron en el Taller Cortázar. Se elige este tipo de entrevistas, porque permite una mayor flexibilidad en el planteamiento de preguntas y respuestas. Se tuvieron en cuenta los testimonios de expertos en el campo de la SM que participaron en el Taller; por considerarse relevantes al ser testimonios directos, que cuentan sus vivencias o los hechos que han presenciado de la realidad.

Para la selección de informantes claves se ha tenido en cuenta la técnica de bola de nieve que consiste en localizar a los actores expertos, los cuales conduce a otros actores y así sucesivamente. Se han entrevistado a las siguientes informantes claves: Lic. Jaschele Buriyovich ⁽¹⁾ y Lic. Silvia Plaza ⁽²⁾.

- Notas periodísticas y radiales realizadas a talleristas e hijos que participaron del Taller Cortázar. ⁽³⁾ ⁽⁴⁾

Surgimiento de talleres como espacios de atención a los hijos de detenidos y desaparecidos.

Santiago Cueto Rúa (2008) plantea que, a mediados de los años ochenta, militantes de Organismos de DDHH junto a ex militantes de organizaciones políticas, organizaron en distintos puntos del país, espacios cuyo objetivo era acompañar emocional y psicológicamente a los hijos de sus compañeros presos o detenidos-desaparecidos.

En La Plata lo llamaron el “Taller de la Amistad”; en Rosario se llamaba “Había una vez”, en Santiago del Estero el “Inti Huasi”; en Capital Federal se organizó uno similar en el barrio de Floresta y en Córdoba el “Taller Julio Cortázar”.

El origen del Taller Cortázar.

El Taller Cortázar fue creado en 1983, en Córdoba, por un grupo de militantes de DDHH. Por allí pasaron más de 350 chicos. Por primera vez estos chicos compartían una situación común: “ser hijos de desaparecidos”.

Las psicólogas entrevistadas cuentan, que el Taller comenzó a funcionar en un lugar cedido por el Padre Nasser, hasta que luego se mudan a una casona frente a la Plaza Colón. Se crea

como lugar de encuentro para niñxs y adolescentes víctimas del Terrorismo de Estado. En un primer momento comienza a funcionar por redes. Surge por instancias de la Dra. Sylvia Bermann y la de Familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas.

No es casual que su director y creador, fue un médico pediatra sanjuanino, Roger Becerra. Muy interesado en los niños, en la desnutrición y en los DDHH. Fue figura clave, falleció en 2012, sin ser reconocido su papel fundamental en la defensa de los DDHH en Córdoba.

En una entrevista radial Dimas Games uno de los chicos integrantes del Taller relata que, puesto que a las reuniones organizadas por Familiares, lxs niñxs también concurrían, Roger Becerra decide crear el Taller Cortázar, no solo por la necesidad de asistirlos, sino también para hacer algo con ellxs ya que estaban “*dando vueltas*” durante las reuniones.

La organización del Taller planteó desde un principio un trabajo de manera interdisciplinaria y por equipos: el equipo jurídico, el médico, el de los talleristas, el de psicólogos, además contaban con un coordinador; un consejo de asesores, el espacio de padres y lxs chicxs.

Hasta 1989, los sábados se dictaban diferentes talleres culturales de títeres, pintura, teatro, mimo, guitarra, poesía y literatura, muralismo, ajedrez, ecología, entre otros. Se dividían por grupos etarios y se trabajaba con una modalidad de taller por grupo. Había un/x psicólogx coordinador por grupo, se buscaba trabajar desde la salud a lo que se expresaba creativamente a partir de distintas expresiones artísticas.

La mayoría de los profesionales que participaron eran psicólogos: Lidia Bassi; Lidia Strasorier; Jaschele Burijovich; Sylvia Bermann; Inés Cantoni; Silvia Plaza; Inés Díaz; Virginia Vázquez; Ana Velasco; Mónica Fridlender. También integraron el equipo otros profesionales: Evelyn Nicoleno enfermera en Salud Mental; Eugenio Martínez psiquiatra psicoanalista; la médica Titi Kaufman y la pediatra Gachi Testa; María Elena Mercado abogada; la Licenciada en Ciencias de la Educación María Saleme De Burnichon.

Construyendo una práctica única.

Las prácticas de SM en el Taller Cortázar, constituyeron una experiencia singular, que supuso la construcción de una práctica alternativa en el campo de la Psicología.

Quienes participaron en estos trabajos tuvieron un gran compromiso con el tema, pero se encontraron en una situación inusual en la que debían improvisar y definir los modos de posicionarse en esa experiencia. Tuvieron que inventar formas inéditas de encarar los problemas.

Las psicólogas entrevistadas cuando son consultadas por los inicios de su tarea en el Taller, remarcan el hecho que significó para ellas participar en esta experiencia única. Su formación profesional no había contemplado esta problemática en DDHH, solamente tenían sensibilidad al tema. Implicó una práctica desafiante, llena de incertidumbre.

Silvia Plaza en relación a esto especifica:

“Entonces era...una cuestión muy trabajada, porque partíamos de un no saber. Nosotros no fuimos formados para éste tipo de emergencias políticas, nosotros no estábamos formados para pensar en ese momento en el fantasma de la desaparición, no estábamos preparados para que fueran segregados chicos porque sus papás fueron torturados... Entonces era como una cuestión que, bueno, leíamos muchísimo y leíamos de todo...”

Esta nueva praxis, les hizo replantear aspectos como el rol profesional y su quehacer; la noción de salud y enfermedad; el problema de la neutralidad; etc.

La peculiaridad de la experiencia, puso en cuestión términos clásicos como tratamiento; psicoterapia; etc. Y lxs obliga a repensar su rol y la tarea a realizar.

La tarea en el Taller Cortázar implicó como menciona Silvia Plaza; aceptar esta “precariedad y vulnerabilidad constitutiva”, “existencial” y “compartida” tanto de ellxs, como de lxs chicxs que asistían y poder encontrarse a partir de allí. Y está relacionada con la noción de salud y enfermedad:

“...cuando uno habla de encuentro, que yo creo que es lo que produjo el Taller y tantos otros, habla de esta como precariedad, como esta precariedad constitutiva, existencial y a partir de esta precariedad nos encontramos. Entonces...un aporte al campo de la Salud Mental como experiencia de Salud Mental, es poder efectiva y realmente ubicarnos en una posición de precariedad, de una tensión entre saber y no saber y que esta precariedad es “compartida” de ahí viene el sentido del encuentro.”

“...idea de precariedad y de vulnerabilidad constitutiva que no es ni malestar ni de enfermedad ni síntoma, ES, es porque somos en condiciones y en procesos, sencillamente.”

La práctica se caracterizaba por estar atravesada por dos concepciones: la consideración de los sujetos como víctimas de una situación de emergencia psico-política y social, no hay “enfermedad o síntoma” en el sentido psicoanalítico del término, sino que son efectos o consecuencias producto de haber sufrido el Terrorismo de Estado. Por lo tanto, la absoluta necesidad de trabajar desde la salud y no de la patología.

En segundo lugar, eran conscientes que esta situación social atravesó a toda la comunidad y por ende a los propios terapeutas. Entonces la concepción tradicional de que el/la psicólogox debe ser neutral y mantenerse al margen de esto, era impracticable.

Ambas psicólogas entrevistadas hacen referencia a este concepto del sujeto “víctima” .Y remarcan esta idea de no ocupar el lugar del ideal de salud y calificar las conductas y la sintomatología desde allí, buscan en cambio trabajar desde otra perspectiva teórica que no era la clínica:

“cuando yo ingresé,... propuse que los psicólogos nos integráramos...directamente... los grupos o sea por edades... eso...logró mayor integración, porque si no.... las psicólogas estaban haciendo entrevistas... identificando síntomas, o padecimientos.... la lógica de esta propuesta ...como para trabajar desde la salud, no desde mirar la afectación...”.

“... me pareció que era mejor acompañar, no mirar desde la clínica, sino desde otros procesos, porque no alcanza. O sea también es cierto que no alcanzaba la clínica para esto.”

“... por un lado era esto, coordinar, planificábamos, analizábamos las situaciones, veíamos como el tema del arte podía ayudar a ciertas circunstancias que sucedían en el grupo, etc.... el psicólogo tenía una función de lectura psicológica,... no psicológica clínica, sino una lectura de poder ver los emergentes, teniendo en cuenta que esto era una respuesta a una emergencia, no una situación de patología”.

La tarea de lxs psicólogoxs en el Taller, no fue del “experto que sabe”, sino que intervenían desde un lugar de “acompañantes” (Bozzolo, 1983). Adoptando un rol de permanente redefinición y construcción, incluso junto a lxs niñxs que asistían. Propiciando un espacio que favoreciera el encuentro, la palabra, “*poniéndose a disposición*”, para crear un lugar donde lxs

chicxs pudieran compartir sus experiencias y construir una versión colectiva sobre lo sucedido a sus familias durante la dictadura.

Jaschele Buriyovich cuando es consultada por cómo pensaba su rol en ese momento, plantea:

“... bueno me parece que yo en esa época pensaba en esto,... mi rol era como acompañar un grupo... habilitar la palabra...como identificar mundos...que pudieran hablarse, expresarse, estar... Acompañar...las expresiones artísticas. Nosotros acompañábamos desde el lugar de la Psicología... tratando como de... la expresión artística, darle voz a eso, comprensión. Esa era un poco el rol nuestro, en ese momento. ... derivar también, algunos cuando... veíamos algunos casos especialmente problemáticos...”

Por su parte, Silvia Plaza, define la tarea:

“...trabajábamos también con las escuelas... donde los chicos estaban, conversábamos con los maestros... Entonces reforzar, comunicarnos, ponernos a disposición y por supuesto ayudar al cuidado de este niño...”

La dictadura, representó una situación traumática de una magnitud tal, que todos los sujetos, fueron afectados. Existía una implicancia subjetiva por la misma pertenencia social de lxs profesionales, que los colocaba también en un lugar de afectados. Lo importante entonces, era reconocer su existencia, trabajar constantemente para poder evitar así todo tipo de manipulación y complicidad. (Kordon & Edelman, 2002, p. 367)

Por otro lado la situación de terror y silencio social durante la dictadura, hacía que los afectados tuvieran miedo de contar a desconocidos lo que les pasaba. Esta particularidad fue uno de las cuestiones que se encontraron los profesionales en el Taller. Aspectos que hicieron necesaria la explicitación de una posición ideológica y de valores como condición previa, ya que forman parte de la alianza terapéutica. Se rompe así, con el clásico precepto de neutralidad que se supone en el ejercicio de la Psicología.

El Taller como antecedente de la Agrupación H.I.J.O.S.

El Taller con el objetivo de reencontrarse, fue el convocante del campamento en el complejo San Miguel, en Río Ceballos, donde en la Semana Santa de 1995 un centenar de jóvenes decidió crear la organización que inyectaría vitalidad a la lucha por memoria, verdad y justicia, nace H.I.J.O.S.

Martín Fresneda otro de los chicos integrantes del Taller, quien luego se desempeñó como Secretario de DDHH de la Nación desde 2012 a 2015, en una entrevista para el Canal Encuentro, recuerda cómo es que se gestó la idea de organizar el Campamento:

“En ese tiempo ya venían... se venían generando también en otros momentos, apariciones de hijos de desaparecidos en distintos medios de comunicación. Y en esos tiempos... Roger Becerra, Silvia Plaza, entre otros, convocan a un campamento para tratar de hacer un cierre de lo que fue el Taller Julio Cortázar”.

Este primer encuentro es reconocido como hito fundacional, ya que sienta las bases de lo que va a ser la nueva agrupación H.I.J.O.S. hacia el afuera y hacia adentro. Y por otro lado, se definen nuevos objetivos, nuevas demandas: enunciar un reclamo a toda la sociedad para “*que abra los ojos*”; luchar por el Juicio y Castigo a los genocidas; por la restitución de la identidad de lxs nietxs; por la reconstrucción de los lazos sociales rotos por la dictadura; en contra de la injusticia, la impunidad y el olvido.

El Taller se convirtió en un antecedente de H.I.J.O.S., tal vez por la edad que compartían estos jóvenes, el empuje; la necesidad ser escuchados; de lucha; “*de hacer algo más*”; de generar “*un espacio para enfrentar la impunidad*”. Parece haber brindado un espacio de relanzamiento de lo que estaba en el linaje y/o procedencia política y en la militancia.

Su significado y trascendencia, todavía puede ser pensado en sus consecuencias e importancia, no sólo a nivel individual de quienes participaron, sino además por su trascendencia social, política e histórica en el contexto nacional.

Algunas reflexiones

El Taller Cortázar constituyó una experiencia original y colectiva que supuso la construcción de una práctica alternativa en el campo de la Psicología en Córdoba.

Si bien quienes participaron en estos trabajos tuvieron una gran voluntad, compromiso y sensibilidad a la temática; por su singularidad, esta experiencia puso en cuestión la formación previa. La idea de Psicología, de trauma y de tratamiento que manejan en ese momento lxs profesionales en Salud Mental, no alcanzaba para entender lo que efectivamente estaba sucediendo allí. Los elementos teóricos que disponían en ese momento fueron puestos en cuestión, por la absoluta originalidad de la práctica.

Los profesionales destacan con honestidad que se vieron forzados a juntarse, reflexionar de manera crítica sobre el rol y las prácticas a realizar. Así como también el compromiso asumido para la realización de la tarea, que los llevó a sumar herramientas, conocimientos y repensar sobre los aportes que iban emergiendo en relación a la temática.

La tarea de lxs psicólogxs en el Taller, no fue del “experto que sabe”, sino que intervenían desde un lugar de “acompañantes”.

Involucró aceptar la precariedad y vulnerabilidad “*constitutiva*”, “*existencial*”, “*compartida*” tanto de ellxs como de lxs niñxs, reconocer esta falta, poner en tensión el saber y el no saber y ubicarse en una posición también de precariedad. Y es esto uno de los aportes que tuvo el Taller para el campo de la SM.

Lo interesante que tuvo el Taller, como dice Silvia Plaza, fue el de “*no correrse de esta complejidad y de tomar esto que es una emergencia psico - política, tenemos que buscar modos, aprender, inventar, escuchar mucho para equivocarnos lo menos posible*”.

La práctica consistía en propiciar y habilitar un espacio que favorezca el encuentro, la palabra, reconstruir lazos, “*identificar mundos*”, “*poniéndose a disposición*”.

Se pretendían a través de la transversalidad que proponía el trabajo con chicxs de diferentes edades, “*acompañar las expresiones artísticas desde el lugar de la Psicología*”, “*darle voz y comprensión*”; “*buscábamos modos que se articularan alguna temática que ellos eligieran con esta cuestión expresiva y con nuestra lectura permanente para que en esa trama, estuviese la intervención psicológica*”; “*era una cuestión expresiva, una temática y una cuestión de expresión donde estaba un otro, para contar, o para que vea, para que escuche*”, para que sus integrantes encuentren un lugar en el cual puedan compartir sus experiencias, “*elaborar, encontrarse, tramitar con confianza*” y construir una versión colectiva sobre lo vivido.

Constituye una contribución de gran relevancia a la historia del Movimiento de DDHH a nivel local, porque fue un antecedente del cual participaron algunos miembros fundadores de la agrupación H.I.J.O.S.

La experiencia los inició en la reflexión, en el vínculo con el otro, en el trabajo plenario, en la formación política, en la lucha por los DDHH y les sembró inquietudes que luego se reflejaron en la necesidad de expresarse; de levantar la voz; de ser escuchados; de iniciar la “*búsqueda de verdad y justicia*” y de luchar en contra de la “*desigualdad, injusticia y olvido*” que se había instalado en la sociedad.

Referencias

- Bozzolo, D. (1983). “*Algunos aspectos de la contratransferencia en la asistencia a familiares de desaparecidos*”. En Kordon, D. R., Edelman, L. & otros (1986) “*Efectos psicológicos de la represión política*”. Asociación Madres de Plaza de Mayo, p.73-76.
- Cueto Rúa, S. (2008) “*Nacimos en su lucha, viven en la nuestra*”. *Identidad, justicia y memoria en la agrupación HIJOS-La Plata*. La Plata, UNLP, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Comisión Provincial por la Memoria, Tesis de Maestría en Historia y memoria.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). “*Metodología e la investigación*” (6ª ed.). Capítulo adicional 4: “*Estudios de caso*”. México: Editorial Mc Graw Hill. Recuperado de: http://highered.mheducation.com/sites/1456223968/student_view0/capitulos_1_a_13.html
- Kordon, D. R., & Edelman, L. & otros (2002). “*Impacto psíquico y transmisión inter y transgeneracional en situaciones traumáticas de origen social.*” En Kordon, D. R., Edelman, L. & otros (2005) “*Efectos psicológicos y psicosociales de la represión política y la impunidad: de la dictadura a la actualidad*”. Asociación Madres de Plaza de Mayo, p.359-382.

Notas

- ⁽¹⁾Entrevista a Jaschele Buriyovich, realizada por Karina Bustos y María Celeste Guzmán en el marco de la PSI. “Historia de la Psicología en Córdoba. Discusión del rol: formación y prácticas, 1960/1990” (2016). Transcripta por María Celeste Guzmán.
- ⁽²⁾Entrevista a Silvia Plaza, realizada por Karina Bustos y María Celeste Guzmán en el marco de la PSI. “Historia de la Psicología en Córdoba. Discusión del rol: formación y prácticas, 1960/1990” (2016). Transcripta por Karina Bustos.
- ⁽³⁾Serie Canal Encuentro. “El camino de la justicia”–Episodio 2: “Los Hijos” [Archivo video]. Transcripta por María Celeste Guzmán.
- ⁽⁴⁾Entrevista realizada por Pablo Ramos. [Programa Subversiones, Nuestra Radio]. (19 de marzo de 2018). Entrevista radial a Silvina Allende y Dimas Games. [Archivo de audio]. Transcripta por María Celeste Guzmán.